

ACUERDO 04 / 88 ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA Y EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA, RELACIONADO CON LOS COMISIONADOS PARA LAS LABORES DE APOYO ADMINISTRATIVO AL SINDICATO.

La Universidad y el Sindicato tienen a bien tomar el siguiente

ACUERDO:

UNICO: El Sindicato podrá hacer los cambios que estime pertinentes de los trabajadores comisionados para las labores de apoyo administrativo al propio Sindicato, notificándolo, a la Universidad siempre por escrito.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 3 de marzo de 1988.

POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA  
METROPOLITANA

*Alfonso*  
ING. ALFREDO ROSAS ARCEO  
Secretario General

POR EL SINDICATO INDEPENDIENTE  
DE TRABAJADORES DE LA UNIVER-  
SIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

SR. BULMARO VILLARREAL VELASCO  
Secretario General